



-----ACTA NÚMERO 9/2014 NUEVE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.-----

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, DE FECHA 09 NUEVE DE JULIO DEL 2014 DOS MIL CATORCE.-----

-----Misma que se desahoga de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción I, 32, 33 y 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en lo establecido en los artículos 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 37 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, por lo que siendo las 17:00 diecisiete horas del día 09 nueve de julio del año 2014 dos mil catorce, estando en tiempo y el día y hora señalada para que en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reunieran los C.C. Presidente Municipal, Regidores, integrantes del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados, presidiendo la misma el C. Emeterio Corona Vázquez, Presidente Municipal y como Síndico y Secretario General el Lic. Jesús Tonatiuh Rico Camacho.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.-**

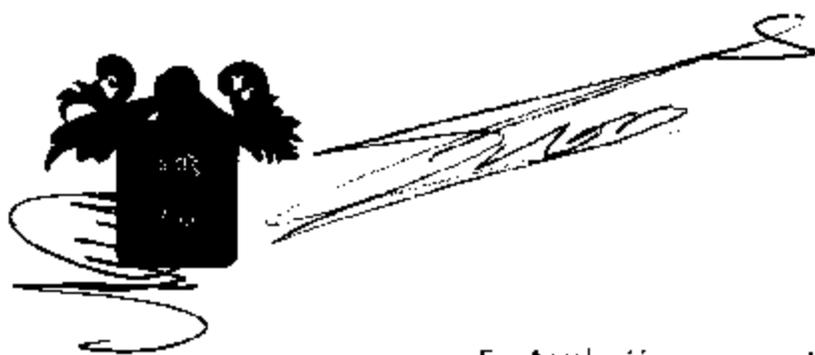
"Buenas tardes compañeros, compañeras, gracias por su asistencia, vamos a dar inicio con la sesión a la cual fueron convocados en tiempo y forma, voy a pedirle al abogado, Síndico y Secretario General si nos hace el favor de dar a conocer la convocatoria."-----

**EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-**

"Sí Presidente, buenas tardes Regidores, (Los presentes.- Buenas tardes.-) la convocatoria está girada de la siguiente manera: Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad con lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, 32 y 47, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; por instrucción del C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, se le CONVOCA a SESION EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las 17:00 diecisiete horas del día 09 nueve de julio de 2014, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria del 30 de junio.
3. Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24904-LX-14 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha de junio de 2014, y que contiene la reforma a diversos artículos en materia electoral de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
4. Propuesta de la empresa Fortius Electromecánica, S. A. de C. V., para el ahorro de energía en el Municipio de Acatlán de Juárez, Jal.



5. Aprobación para que el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, participe en el programa "Mochilas con útiles", así como la autorización para la firma del convenio a los C.C. Emeterio Corona Vázquez y Mtro. Jesús Tonatiuh Rico Camacho, en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico y Secretario General de éste Municipio.
6. Se propone al Honorable Pleno la Modificación al Polígono de la Primera Etapa del Proyecto Definitivo de Centro Logístico Jalisco, así como la ampliación del uso de suelo para establecimiento de empresas de alto riesgo, con base en dicho proyecto y se apruebe el proyecto definitivo de usos y destinos, ya que está pendiente de dar resolución a la petición, lo anterior conforme al código urbano y los lineamientos consultados con la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
7. Aprobación por el Pleno de la petición del dueño de la parcela donde se localiza el pozo "Taponés" en la delegación Bellavista.
8. Clausura de la sesión.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.-**  
"Gracias, le pediría si nos da a conocer el primer punto por favor".-----

**\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** El primer punto del orden del día es la Lista de asistencia y verificación del quórum, para lo cual le pediría decir presente al escuchar su nombre, Presidente Emeterio corona Vázquez".-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.-**  
"Presente".-----

**EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** "Licenciado Víctor Ángel Suro Carrillo".-----

**EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** Aida Yusel Frías Mendoza.-----

**LA C. AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN USO DE LA VOZ.-** "Presente".-----

**EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** "El C. Diego Israel Martin Pimienta".-----

**EL C. DIEGO ISRAEL MARTIN PIMIENTA EN USO DE LA VOZ.-** "Presente".-----

**EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** "Octavio Domínguez González".-----

**EL C. OCTAVIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, EN USO DE LA VOZ.-** "Presente".-----

**EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** "Delia Araceli Díaz Flores".-----



LA C. DOCTORA DELIA ARACELI DÍAZ FLORES, EN USO D LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Arturo Contreras Cárdenas."-----

EL C. ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Feliciano González Torres".-----

EL C. FELICIANO GONZÁLEZ TORRES, EN USO DE LA VOZ.- - "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Ricardo González Cruz".-----

EL C. LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ, EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ.- "J. Jesús Medina Ortiz".-----

EL C. J. JESUS MEDINA ORTIZ, EN USO DE LA VOZ.- - "Presente".-----

\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ.-

Le informo Presidente que de los 11 regidores se encuentran presentes 10, por lo cual hay quorum legal para sesionar. \*\*\*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Gracias señor Secretario, comentarles que el regidor Víctor Ángel Suro Carrillo se disculpó, que tenía compromisos en la ciudad de México, se acaba de comunicar y va llegando de allá, mencionaba que si se puede incorporar pero pues ya es un poco tarde; hubo la notificación por parte de él, por ese motivo no está aquí presente. Bien, le pediría nos dé a conocer el siguiente punto, por favor".-----

\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- El siguiente punto es:

- ✓ 2- La Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria del 30 de junio. Comentádoles que es la sesión que todos firmaron. La sesión anterior. \*\*\*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Bien, solicitada la dispensa de la lectura, y si pongo en consideración la aprobación de dicha acta, lo cual como ya hizo mención aquí el licenciado, ya fue firmada por todos nosotros, les pediría si están de acuerdo que se apruebe, les pediría lo manifiesten levantando su mano por favor".-----

**10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.**



\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- “Le informo Presidente que el punto número 2 dos que corresponde a La Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria del 30 de junio se ha aprobado por unanimidad de los presentes y la ausencia del regidor Víctor Ángel Suro Carrillo.”\*\*\*\*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.-  
 “Gracias. Bien, le pediría nos dé a conocer el tercer punto, por favor”.

\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-

\*\*\*El siguiente punto de la convocatoria es el número 3 tres, el cual a la letra dice:

- ✓ 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24904-LX-14 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha de junio de 2014, y que contiene la reforma a diversos artículos en materia electoral de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- “Bien, pues de igual manera se les hizo llegar una copia de lo que nos hicieron llegar por parte del Congreso para ponerlo a consideración de ustedes, creo ya que ya se comentó ya lo analizaron, ya sabemos las reformas que se llevaron a cabo, ponerlo a consideración o si hubiera algún comentario por parte de ustedes. Adelante regidora”.

LA REGIDORA AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN USO DE LA VOZ: “Nada más si me gustaría que quede plasmado Presidente, que aplaudo la decisión que tomaron acerca de la paridad de género, de que ahora ya sea el 50% mujeres, porque si lo vemos en este Cabildo solamente somos 2 mujeres, así que si felicito esa parte, porque así para la siguiente administración ya va a tener más mujeres en nuestra sala de sesiones.”

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- “Bien regidora. Con el comentario de la regidora, pongo a consideración si se da la aprobación de dicha minuta les pediría lo manifiesten levantando su mano por favor.”

**10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.**

\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- “Le informo Presidente que este punto número 3 tres: Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24904-LX-14 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha de junio de 2014, y que contiene la reforma a diversos artículos en materia electoral de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se ha aprobado por unanimidad de los presentes y la ausencia del regidor Víctor Ángel Suro Carrillo.”\*\*\*\*



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "Gracias, bien, le pediría pasemos al siguiente punto por favor."-----

**\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ:**

- ✓ **\*\*\*El siguiente punto es el número 4 cuatro, Propuesta de la empresa Fortius Electromecánica, S. A. de C. V., para el ahorro de energía en el Municipio de Acatlán de Juárez, Jal.\*\*\***-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "De igual manera, se les hizo llegar una copia de dicha propuesta, pediría si alguien quiere participar o hacer algún comentario. Adelante regidor."-----

**EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ:** "Bueno, en este toma de la empresa Fortius poner aquí a consideración de los compañeros el que pudiera presentarse de manera formal la empresa y nos dé una explicación específica del proyecto que se tiene donde ya nos presenten un proyecto muy importante de un ahorro que se pudiera dar en veinte años si me gustaría que se compartiera esa formalidad que vieran y nos explicaran de manera puntual en qué consiste la posible negociación o contrato."-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "De acuerdo. ¿Alguien más? que les parece si la propuesta de la empresa Fortius si lo turnamos a comisión para analizarlo, valorarlo y en su momento, el compromiso formal de que venga la empresa antes del dictamen de la comisión. ¿Les parece? Nada más le pediría al señor Síndico y Secretario que tome nota que el acuerdo se turna a comisión. El compromiso de llamar a la empresa para que venga y nos de la información, pero también pediría que quien tenga el interés de más información, ya lo mencionaba el licenciado, el municipio de Guadalajara ya está comprando energía, ya está trabajando fuera de C.F.E. todos tenemos el interés, para quien tenga el tiempo poderse informar antes regidor, podemos investigar ya sea en Guadalajara o en algún otro Municipio, para si llegamos más fortalecidos con esa información más lo que nos dé a conocer la empresa, ya no darle tantas largas y no estar cuestionando."-----

**EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** "Ahí nada más aclarar, la empresa no está en Guadalajara, pero este Municipio, ya consume este tipo de energía, para que de esa manera puedan comparar con ellos y con Fortius."-----

**EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ:** "Para hacer una comparativa y poder tomar una decisión en su momento ¿no?"-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "Y conocer cómo está trabajando el otro Municipio, que tal le está yendo."-----

**LA REGIDORA AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN USO DE LA VOZ:** "¿Cuántos años lleva Guadalajara con ellos?"-----



EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "No, Fortius no trabaja con ellos, pero Guadalajara compra una parte de la energía a una empresa privada."

LA REGIDORA AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN USO DE LA VOZ: "¿Cuánto tiempo tiene Guadalajara comprando?"

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Ahí sí no sé."

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- "Yo creo que esa sería labor de nosotros, pedir los informes para cuestionar a quien creamos conveniente, entonces queda en esos términos, les pediría regidores si están de acuerdo en que se envíe la propuesta a la comisión de Hacienda para que emita dictamen sobre este punto y en su momento lo turne al pleno para su aprobación."

**10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.**

\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Le informo Presidente que este punto número 4 cuatro, Propuesta de la empresa Fortius Electromecánica, S. A. de C. V., para el ahorro de energía en el Municipio de Acatlán de Juárez, Jal; se envía a la comisión de Hacienda, por unanimidad de votos de los presentes."

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- "Continuemos con el siguiente punto por favor Síndico y Secretario General."

\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ:

\*\*\*El siguiente punto es el número 5 cinco: es la aprobación para que el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, participe en el programa "Mochilas con útiles", así como la autorización para la firma del convenio a los C.C. Emeterio Corona Vázquez y Mtro. Jesús Tonatihu Rico Camacho, en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico y Secretario General de éste Municipio.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- "De igual manera, se les hizo llegar una copia del convenio, ya lo habíamos comentado, igual, lo menciono de nuevo, al no tener recursos como Ayuntamiento, nos era complicado entrar a dicho programa, platicando con Gobierno del Estado, hay la posibilidad de que esas mochilas en todos los Municipios viene el 50% el Municipio y 50% el Gobierno del Estado, nosotros estamos casi ya al 100% seguros de que vamos a conseguir el 100% por parte del Gobierno del Estado. Dicho convenio nos lo hicieron llegar, así es como se manifiesta, entonces pediría la aprobación para participar en el programa así mismo nos den la autorización para firmar dicho convenio tanto al Síndico y Secretario General como a un servidor como Presidente, en los términos como ahí está considerado 100% el cargo a Gobierno del Estado."



**EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ:** "¿Puedo hacer un comentario? Si me gustaría que en su momento se pudiera hacer la observación correspondiente a quien corresponda en la entrega de las mochilas con útiles, ya que el año pasado llegaron a destiempo y el objetivo que se tenía no se cubrió al 100% en su totalidad porque llegaron muy fuera de tiempo. Esperemos que ahora sí se hagan las cosas de manera más adecuada, más rápido, y que deberas los niños tengan la oportunidad de disfrutarlos esa parte de su mochila y sus útiles en buen tiempo y forma."



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "Claro, sería el compromiso de parte de un servidor de pedirle a la dependencia correspondiente que lleguen en tiempo y forma, que de hecho el año pasado fue productivo para los niños, más para los padres de familia, aun con un mes, mes y medio de retraso, nada más también me gustaría que quede plasmado que está a expensas de lo que Gobierno del Estado nos diga. Villa Corona está participando con el 50%, nosotros no estamos aportando absolutamente nada, a lo mejor ahí le dan prioridad a otro Municipio que a nosotros. Voy a hacer el esfuerzo pero también que quede que no aportar nada, a lo mejor el patito feo o el arroz negro vamos a ser nosotros. Para que esté sobre la mesa. Bien pongo a consideración si están de acuerdo en que participemos en el programa, de igual manera la autorización para la firma de dicho convenio, al Síndico y Secretario General y a un servidor como Presidente, quienes estén de acuerdo les pediría lo manifiesten levantando su mano por favor."

**10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.**

**\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** "Le informo Presidente que este punto número 5 cinco: es la aprobación para que el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, participe en el programa "Mochilas con útiles", así como la autorización para la firma del convenio a los C.C. Emeterio Corona Vázquez y Mtro. Jesús Tonatluh Rico Camacho, en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico y Secretario General de éste Municipio, se ha votado por unanimidad de los presentes y la ausencia del regidor Víctor Ángel Suro Carrillo."\*\*\*\*

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "Bien, gracias, licenciado le pediría pasemos al siguiente punto por favor."

✓ **\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ:** \*\*\*El siguiente punto Presidente, es el número 6 seis: Se propone al Honorable Pleno la Modificación al Polígono de la Primera Etapa del Proyecto Definitivo de Centro Logístico Jalisco, así como la ampliación del uso de suelo para establecimiento de empresas de alto riesgo, con base en dicho proyecto y se apruebe el proyecto definitivo de usos y destinos, ya que está pendiente de dar resolución a la petición, lo anterior conforme al código urbano y los lineamientos consultados con la Procuraduría de Desarrollo Urbano."

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "Bien pues, sobre ese punto, que ya todos conocemos sobre los

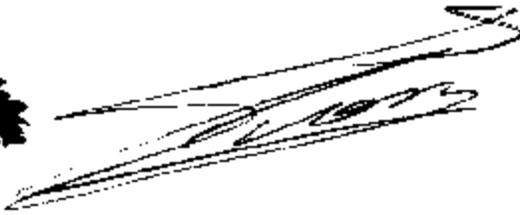


problemas que traemos con el Municipio vecino, si pediría si alguien desea hacer uso de la palabra, adelante.”

**EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ:** “Yo nada más hacer el comentario, de que, pues es un beneficio la certificación de este punto siempre y cuando cómo se habló se respeten los límites y los acuerdos previos que han tenido las administraciones pasadas, ya que eso le conviene al Municipio, el no ceder, como lo hemos hablado y como lo ha estado peleando el Presidente, no ceder ni un centímetro de tierra que le corresponda a Acatlán de Juárez. Entonces en esa parte estoy de acuerdo en que se vote a favor este punto nada más esa parte, que se respeten los acuerdo y la otra inquietud que habíamos manejado el tema de las empresas de alto riesgo que ya nos lo comentaron, ya nos lo aclararon que ya se investigó, se aclaró y que no por eso estamos sujetos o estamos invitando a empresas de alto riesgo a implementar. Sus empresas en Guadalajara instalarse allá, en Acatlán de Juárez disculpen. Entonces, en esa parte pues bueno, le dejamos que en su momento que una empresa quiera visitarnos y quiera instalarse en Acatlán, que haga sus trámites correspondientes con Semader y todas las instancias correspondientes y que emitan su dictamen. Ese es mi comentario.”

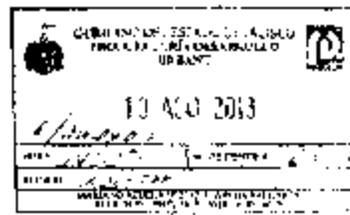
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** “Está bien regidor, ¿algo más? Es todo. Bien, está platicado, la defensa de nuestro territorio, lo que corresponde a Acatlán de Juárez, lo hemos venido haciendo con la fortaleza y el respaldo que nos han brindado aquí en Cabildo.”

**EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ:** “Así mismo se les hizo llegar copias con la convocatoria de los siguientes documentos: 1.- Escrito formulado por Sindicatura en el cual se solicita opinión técnica jurídica sobre la propuesta de áreas de donación. 2.- Respuesta contenida en el oficio número 07/94/2013, mediante el cual se hace saber la factibilidad para aceptar el proyecto definitivo, el cual fue ajustado a los lineamientos de ese mismo oficio que se presenta al Pleno, 3.- Plano de proyecto definitivo: en el entendido de que tales oficios sirven de base y apoyo jurídico para normar nuestro criterio, toda vez que se cumple con los lineamientos del Código Urbano, y el plano que se acompaña para su aprobación en la presente sesión obedece a la modificación planteada, en la cual ya no se incluyó el área de aduana.”



021/2013

II. PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO. PRESENTE:



LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO, promoviendo en mi carácter de Síndico Municipal de Acatlán de Juárez, Jalisco, que acredito con la constancia de mayoría expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; ante usted con el debido respeto comparecer a,

EXPONER:

Que por este conducto, le solicito, tenga a bien brindar el apoyo a mi representada, respecto de las áreas de cesión para usos y destinos, propuestas por el desarrollador de "CENTRO LOGÍSTICO JALISCO", mismo que se encuentra ubicado dentro del municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.

Para tal efecto, acompaño los planos correspondientes, donde se aprecian las áreas propuestas como cesión, así como los demás documentos complementarios, para que pueda apreciar con claridad el desarrollo, y con base en ellos emitir la opinión técnica y jurídica solicitada.

El apoyo solicitado, es para efectos de que la dependencia que usted preside, emita su opinión en el sentido de que mi representada pueda aceptar dichas áreas de cesión propuestas por el desarrollador.

Sin más por el momento, lo reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Sufragio Efectivo, No Reelección  
"2013 Año de Beltrario Domínguez y 190 Aniversario de la Independencia del Estado Libre y Soberano de Jalisco"  
Acatlán de Juárez, Jalisco a 13 de Agosto de 2013



Lic. Jesús Tonatihu Rico Camacho  
Síndico del Gobierno Municipal

SINDICATURA  
2012-2015

Portal de López Cotilla #11

Acatlán de Juárez, Jalisco, México.

Tels (387) 7720505, 7720004, 7720128, FAX: (387) 7720244

Depto. de Planeación  
C.P. 45700

www.acatlan.de.juarez.gob.mx



*[Handwritten signature]*



Escuela para el Desarrollo Urbano

Oficio N° 0794/13  
TF de control: 08-1630/13  
N° de expediente: ACA 01/13

Guadalupe, Jalisco: 16 de agosto de 2013

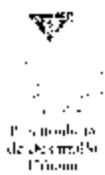
**EL C. JESUS DONATIANO RICO CAMACHO  
SÍNDICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO  
PRESENTE**

Por este conducto me permito dar respuesta a su oficio N° 021/2013 de fecha 10 de agosto del presente año, referente a las áreas de cesión para destino que debiera otorgar el "Centro Logístico Jalisco", por lo que al respecto me permito comentar lo siguiente una vez revisado el Plano de Límites y Destinos Etapa 1 UD-01, fechado en junio de 2012, al respecto le comento:

1. En lo referente a las vialidades y específicamente hablando de la vía de primera (VP1) en Código Urbano para el Estado de Jalisco en su artículo 175 párrafo segundo, expresa que: **Las vialidades primarias contempladas en los planes de desarrollo urbano de centro de población o en los planes parciales de desarrollo urbano que afecten a un predio, serán tomadas a cuenta contra las áreas de cesión para destinos las cuales se especificarán en el proyecto definitivo de urbanización.** Así pues en el entendido estricte de lo que se plantea en las vialidades como área de cesión para destino.
2. Con relación al predio señalado como "Alberca" para ser entregado para a fin de cesión la Aduana es importante señalar que el bien es cierto la aduana es un equipamiento, el predio será donación al municipio por lo que finalmente este deberá decidir que uso le dará o bien llegar al convenio que se propone en la reunión celebrada con personal del Ayuntamiento, Proceur y Desarrolladores.
3. La superficie de ACD 3 y ACD4, podrán ser tratadas también como áreas de cesión para destino no así las áreas de restricción por pago de infraestructura.
4. Como cuarta letra se plantea el acuerdo de que las escuelas de uso y administración pública del proyecto, específicamente los predios que ocupan el Centro de Acceso al Desarrollo, la Subestación Eléctrica y parte de los Pisos de Embarque, conocidos como "la escuela" no podrá ser utilizada como áreas de cesión para destino.

9.

**RICARDO**  
Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco  
C.P. 45700, Jalisco, México  
Tel: (387) 7720505, 7720004, 7720128, FAX: (387) 7720244  
E-mail: pm@acaatlán.gob.mx



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA

11

Acuerdo al artículo 5 fracción XI del Código Urbano estatal que el concepto de áreas de cesión para destino se define como "para proveer las **fines públicas que requiere la comunidad**" por lo que el equipamiento independientemente del nivel que éste puede ser administrado por el sector gobierno o iniciativa privada sin implicar esto que se tenga que prescindir de las áreas de cesión toda vez que los Ayuntamientos estén supeditados a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Finalmente se comentó que el control de proceso al fraccionamiento es confuso ya que por un lado, las viviendas y las áreas de cesión para destino son propiedad del Ayuntamiento, por otro lado se restringe el ingreso como si fuese un fraccionamiento privado pudiendo dar problemas e irregularidades en un futuro.

Se informó lo anterior, con fundamento en nuestras atribuciones contenidas en el Artículo 10 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, le expreso la seguridad de mi consideración distinguida.

**Atenidamente,**

"2012 año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix  
 Procurador de Desarrollo Urbano

**PRODEUR**  
 Avenida Acosta de Jalisco S/N, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jalisco, México  
 Tel: (387) 4622116, (387) 4622117  
 E-mail: prodeur@prodeur.gob.mx

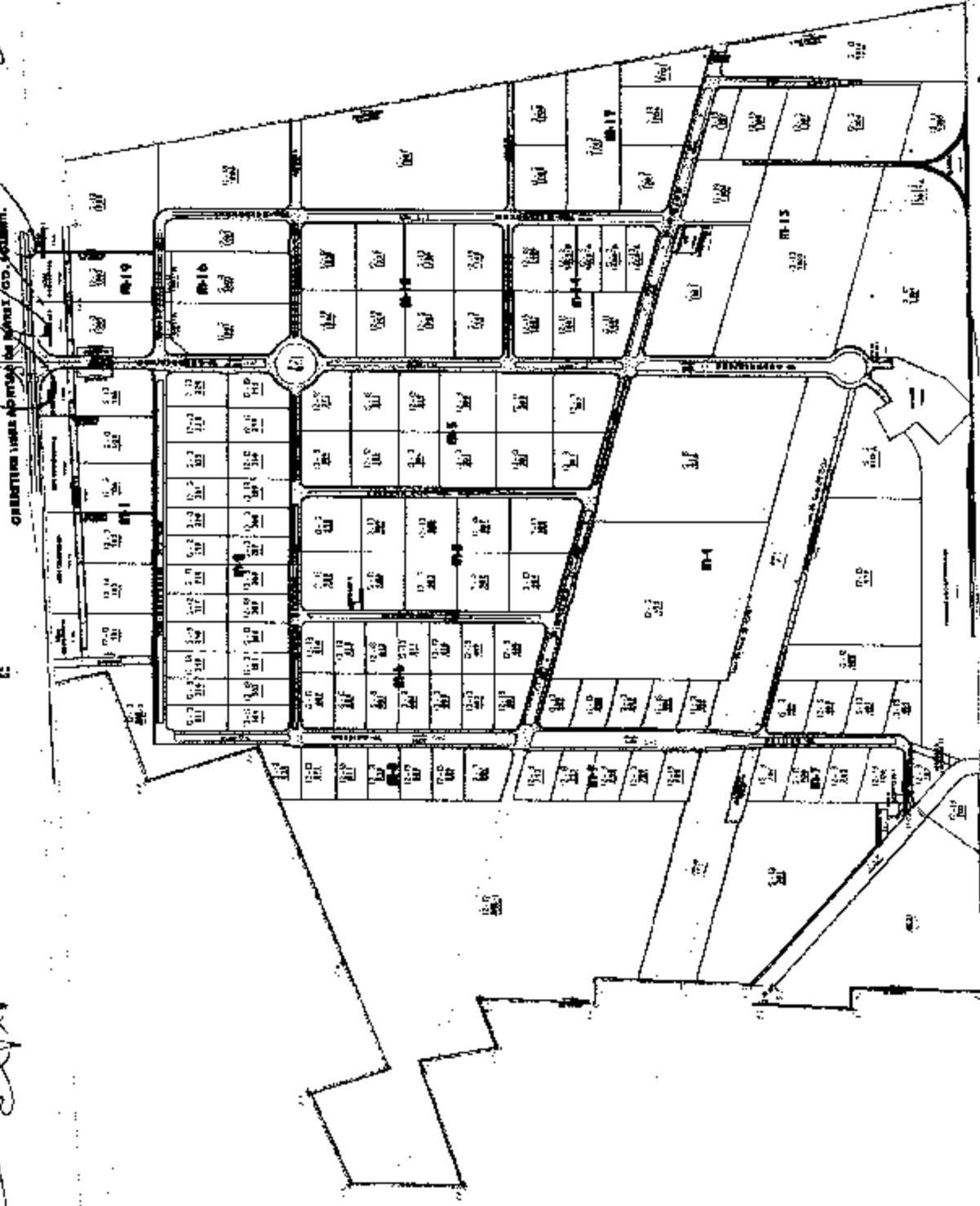




*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO, COEPLAN, COEVAL

118 T.T.O. FUNDACIONES - COEVAL



Portal de López Cotilla #11

Acatlán de Juárez, Jalisco, Méx co

C.P. 45700

Tels. (387) 7720505, 7720004, 7720125, FAX: (387) 7720244



EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- "Después de los comentarios pongo a consideración quien esté de acuerdo en lo que hace mención el punto número 6 seis, les pediría que lo manifiesten levantando su mano por favor."

**10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.**

\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Le comunico Presidente que este punto número 6 seis donde se propone al Honorable Pleno la modificación al polígono de la primera etapa del proyecto definitivo de Centro Logístico Jalisco, así como la ampliación del uso de suelo para establecimiento de empresas de alto riesgo, con base en dicho proyecto y se apruebe el proyecto definitivo de usos y destinos, ya que está pendiente de dar resolución a la petición, lo anterior conforme al código urbano y los lineamientos consultados con la Procuraduría de Desarrollo Urbano". Le informo Presidente que se ha aprobado por unanimidad de los presentes y la ausencia del regidor Victor Ángel Suro Carrillo."\*\*\*\*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- "Gracias, le pediría señor Síndico y Secretario General pasemos al siguiente punto por favor."

✓ \*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: \*\*\*Le informo Presidente que el siguiente punto es el número 7 siete: es la Aprobación por el Pleno de la petición de dueño de la parcela donde se localiza el pozo "Tapones" de la delegación Bellavista".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- "Bien, ya conocemos la petición que está haciendo el señor Jesús Solís lo pongo a consideración, quien esté de acuerdo en la aprobación, les pediría que manifiesten levantando su mano por favor."

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "Nada más un comentario antes, breve. Nada más si me gustaría que se leyeran los puntos que quedan asentados."

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Si regidor, doy lectura a lo solicitado: \$60,000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 M. N.), una toma de agua de una pulgada, una plaza de fontanero, luz gratuita de manera vitalicia para la finca que él va a construir, 10 tomas gratuitas vitalicias en Bellavista; así como 300 metros para electrificación en los arquitos, adelante de la colonia Fidel Velázquez segunda etapa."

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "Así diez tomas vitalicias."

EL REGIDOR RICARDO GONZALEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ: "Ahí también que se especifique en el convenio que él va a dar el acceso libre al pozo como parte de."



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "Ya se tomó nota de la petición, así mismo lo comenta el regidor Ricardo que es punto clave. Entonces, ya con eso, lo pongo a consideración, quien esté de acuerdo en la aprobación, les pediría lo manifiesten levantando su mano por favor."

**10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.**

**\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** "Le informo Presidente, que este punto número 7 siete quedó de la siguiente forma: Aprobación por el Pleno de la petición del dueño de la parcela donde se localiza el pozo "Tapones" en la delegación Bellavista, con los siguientes señalamientos: \$60,000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 M. N.), una toma de agua de una pulgada, una plaza de fontanero, luz gratuita de manera vitalicia, para la finca que él va a construir, 10 tomas gratuitas vitalicias en Bellavista; así como 300 metros para electrificación en los arquitos que se localiza adelante de la colonia Fidel Velázquez, segunda etapa; se ha aprobado por unanimidad de los presentes y la ausencia del regidor Víctor Ángel Suro Carrillo."

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.-** "Bien, le pediría pasemos al siguiente punto por favor."

**\*\*\*\*\*EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ:** \*\*\*El siguiente punto Presidente, es el número 8 ocho, que corresponde a la Clausura de la Sesión."

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** "Bien. Pues, de nuevo gracias por su asistencia, por la disponibilidad de llevar a cabo los trabajos. Siendo las 19:00 horas del día 09 de julio de año en curso damos por clausurados los trabajos que se llevaron aquí a cabo en esta sesión, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe."

**-----CONSTE-----**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:**

**C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ**



**Acatlán de Juárez**

TIEMPO DE CUMPLIR

2013 - 2015

REGIDOR:

C. VÍCTOR ÁNGEL SURO CARRILLO.

REGIDORA:

C. AIDA YUSEL FRÍAS MENDOZA.

REGIDOR:

C. DIEGO ISRAEL MARTÍN PIMIENTA.

REGIDOR:

C. OCTAVIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ.

REGIDORA:

C. DELIA ARACELI DÍAZ FLORES.

REGIDOR:

C. ARTURO CONTRERAS CÁRDENAS.

REGIDOR:

C. FELICIANO GONZÁLEZ TORRES.

REGIDOR:

C. RICARDO GONZALEZ CRUZ.

REGIDOR:

C. J. JESUS MEDINA ORTIZ

SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL:

LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO

\*\*\*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 9, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 09 DE JULIO DE 2014. \*\*\*